



Migrantes piden reforma electoral con más cargos para votar

FABIOLA MARTÍNEZ

Con el reconocimiento gubernamental de “deudas” con los mexicanos residentes en el exterior, ayer la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral realizó la primera audiencia pública con este sector.

Migrantes pidieron garantías de representación en el Congreso de la Unión, así como ampliar los derechos para votar por más cargos federales y locales; derecho pleno a la identidad, y mejores sistemas tecnológicos para sufragar, entre otras propuestas.

En la audiencia, la número 31 en este ejercicio, Lázaro Cárdenas Batel, jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, recalcó que no existe una propuesta de reforma elaborada, y dijo que el documento que se envíe al Congreso de la Unión no será producto de élites o cúpulas.

“México no está completo sin nuestros compatriotas fuera de nuestras fronteras, que mantienen un sólido vínculo con sus comunidades de origen, que contribuyen con el país de muchas maneras todos los días, y con quienes aún hay deudas históricas pendientes.

“Los mexicanos en el exterior no sólo han defendido su interés y su derecho a incidir en la vida política de la nación, su derecho a votar y ser votados, han hecho una contribución significativa y generosa a la lucha democrática”, declaró al inicio de esta audiencia vía virtual, atendida también por Pablo Gómez.

Entre los ponentes –reunidos en el consulado de México en Los Ángeles, California– participó Karina Isabel Ruiz, senadora migrante, quien propuso transformar la figura de representación proporcional (plurinominal) por la de “representación ciudadana nacional”, a fin de garantizar la inclusión en el Congreso de las minorías y planteó la reducción de diputados y senadores, pero integrar a más migrantes.